



108398

108398

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en España a favor de la firma AGROMAN Empresa
Constructora S.A. entidad española domiciliada
en Madrid Pl. Tirso de Molina nº 5, cuyo mode
lo tiene por objeto:
"PIECERO-MESA".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se relaciona con la -
fabricación de camas en general, proporcionan
do más concretamente un piecero que presenta
la particularidad de que además de su misión
como tal, puede servir de mesa auxiliar, por
lo que constituye una interesante novedad in-



dustrial, cuya utilidad práctica es tan evidente que no precisa de comentario alguno.

- 5.- Fundamentalmente, aunque la aplicación del piecero dotado de esta utilización complementaria es naturalmente muy variable, se preve -
incorporarlo a aquellas camas que se destinan a hospitales, sanatorios, y centros sanitarios -
análogos, puesto que en estos casos resulta im--
prescindible disponer en la propia habitación -
del enfermo, de una mesa auxiliar, bien para el
10.- propio uso del personal del establecimiento, -
cuando se trata de atender al enfermo, por ejem-
plo, para soportar los platos que se le han de -
servir, como para que la persona que lo acompaña,
15.- puede efectuar sus propias comidas junto al en--
fermo, sin necesidad de recurrir a la molesta -
tarea de trasportar una mesa portatil hasta la -
habitación.

- 20.- En esencia, la idea del invento estri-
ba simplemente en disponer que^{en} el piecero de una
cama arbitraria, exista un tablero abatible, sus-
ceptible de pasar de la posición vertical, a la
horizontal, en la que debe contar con un medio -
cualquiera que permita su fijación, por ejemplo,
25.- un par de compases, dispuestos entre los bordes,
del tablero y la armadura tubular constitutiva -
del piecero.



5.- Evidentemente, la mejor aplicación del invento, implica que el tablero abatible, sea el mismo que cubre la parte central del piecero, con lo cual, se favorece el aspecto económico y estético de la realización, dotándola de tan notable utilidad, sin más que prever medios de giro y de fijación para el tablero.

10.- Sin embargo y aunque ello representa mayor costo económico, es perfectamente posible que el tablero abatible que materializa la mesa, sea independiente del propio piecero, considerado intrínsecamente como tal, con lo cual, al levantar este tablero, el piecero no pierde su elemento central de recubrimiento.

15.- Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

20.- En dichos dibujos:

25.- La figura 1ª muestra el piecero que se preconiza, cuando su tablero basculante está en



posición vertical, o sea sirviendo únicamente de cobertura de la parte central del piecero.

5.- La figura 2ª representa el mismo piecero de la figura anterior, cuando el tablero ha sido abatido 90º en sentido ascendente, quedando en posición horizontal, proyectado hacia fuera, para servir de mesa auxiliar.

10.- Según se aprecia en los dibujos adjuntos, la realización que se preconiza está constituida por un piecero integrado por el elemento tubular principal de disposición usual, inferiormente enlazado por el larguero -2-, cuyo elemento está cubierto por un tablero -3-, de madera, metálico, plastificado, etc., con la particularidad de que este tablero es basculante en su parte superior sobre un eje horizontal -4-, teniendo lateralmente producidos unos cajeados -5-, para recibir los compases -6-, mediante los que es posible fijar el tablero en posición horizontal, (Fig. 2ª), una vez que ha sido levantado hacia arriba de la normal o vertical (Fig. 1ª).

15.- Se comprende fácilmente por la descripción y dibujos constitutivos de esta memoria, que el invento propone una realización de gran trascendencia industrial, puesto que es -

20.-

25.-



5.- innegable la gran utilidad de un piecero susceptible de convertirse en mesa, y además con la circunstancia favorable de que esta convertibilidad no representa prácticamente un costo económico considerable, por la baratura de los elementos que pueden hacer posible el abatimiento y mantenimiento horizontal del tablero.

10.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.- NOTA
Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes.

REIVINDICACIONES

25.- 1a.- "Piecero-mesa", que esencialmente se caracteriza por estar constituido por un piecero, dotado de un tablero central de recubri--



5.-

miento, que presenta la particularidad de ser basculante hacia fuera, y estar dotado de dos compases laterales de fijación, con lo cual, además de cubrir frontalmente el piecero como parte integrante del mismo, puede ser levantado hasta quedar en posición horizontal para servir de mesa auxiliar.

2a.- "PIECERO-MESA".

10.-

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

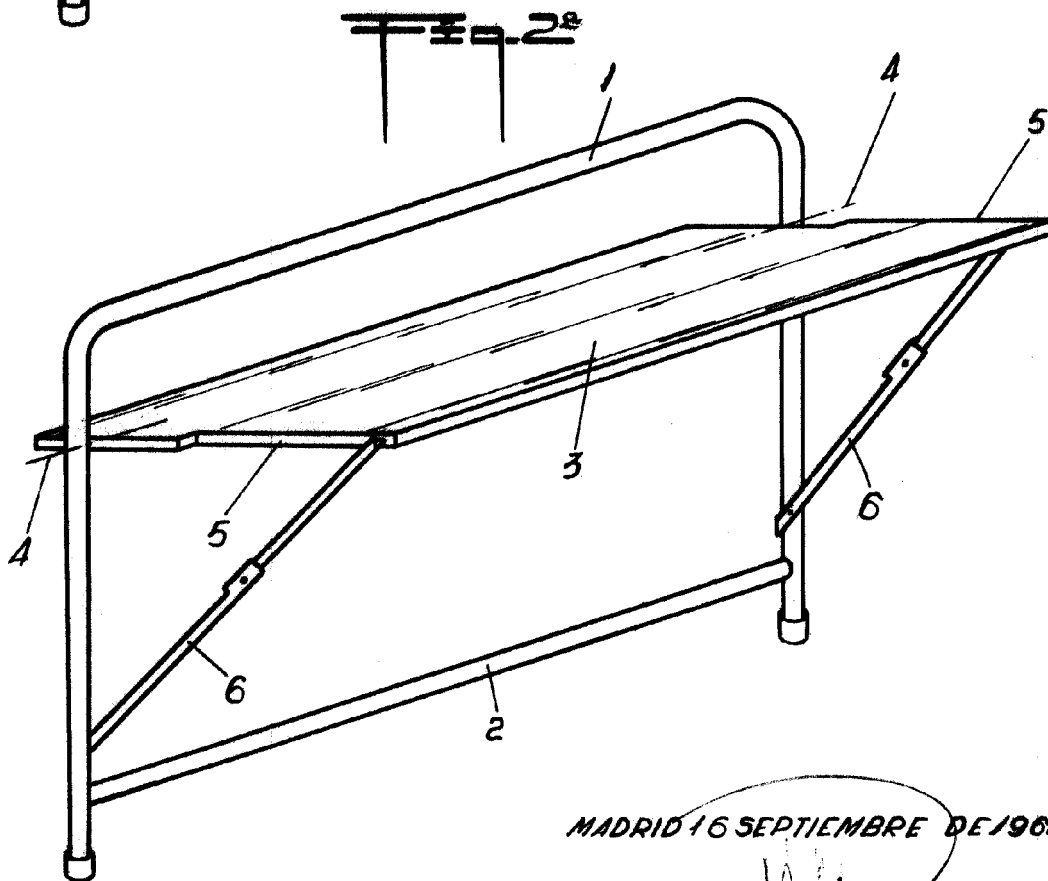
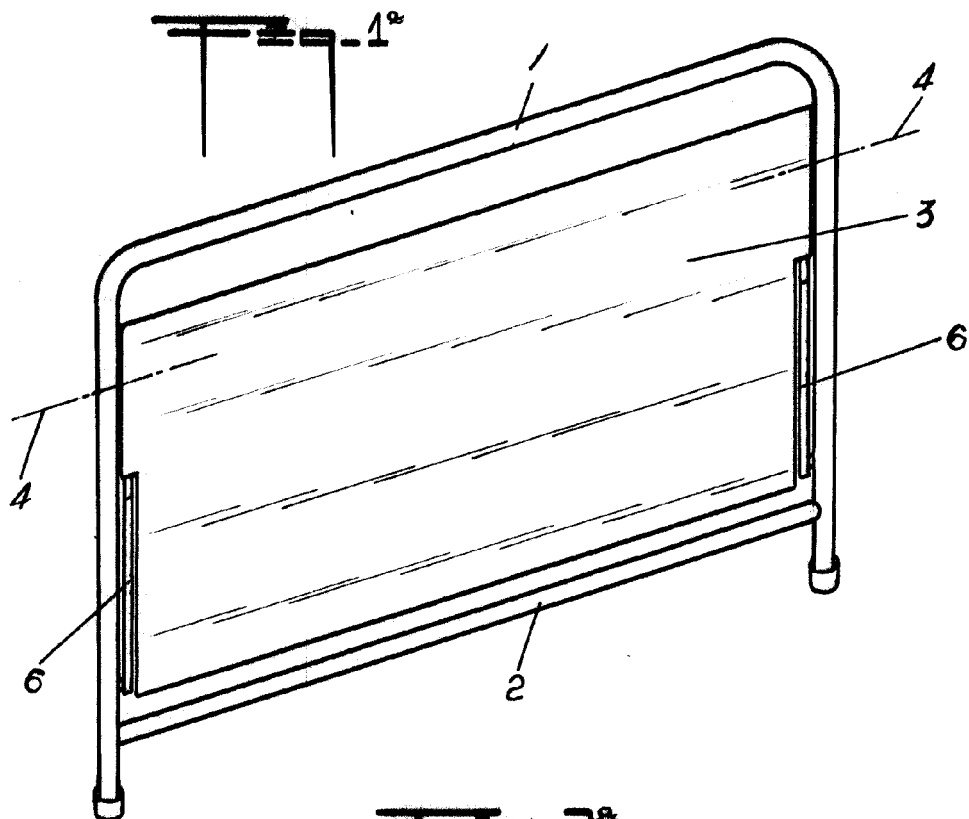
Madrid, 16 de Septiembre de 64

E. GONZALEZ VAGAS

108398

AGROMAN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

HOJA UNICA



MADRID 16 SEPTIEMBRE DE 1964

P.A.

E. GONZALEZ VACAS

ESCALA VARIABLE